



**ACUERDO por el que se nombran presidentes de las Comisiones de capacitación, de jurisprudencia y de equidad de género, del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas, vacantes a la fecha.**

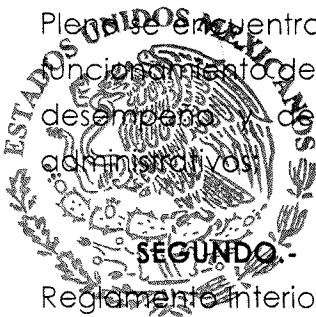
**CONSIDERANDO**

**PRIMERO.-** Que de conformidad con los artículos 19, 20 y 26, fracciones VIII y XIV, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas, el Pleno es la máxima autoridad del Tribunal, integrado por los tres Magistrados de Sala Unitaria que lo componen, que producirá sus deliberaciones y discusiones de los asuntos jurisdiccionales y administrativos, en sesiones ordinarias, extraordinarias y privadas; las dos primeras serán públicas y de la última, se hará versión pública para la consulta ciudadana que en su caso, sea requerida; que el Pleno se encuentra facultado para dictar las medidas administrativas para el buen funcionamiento del Tribunal, así como para dictar acuerdos generales para el mejor desempeño y despacho pronto y expedito de los asuntos jurisdiccionales y administrativos.

**SEGUNDO.-** Que de conformidad con los artículos 17 Bis y 17 Ter, del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas, adicionados mediante acuerdo del Pleno emitido en sesión privada ordinaria del 25 de febrero de 2021, publicado en el Periódico Oficial del Estado, el 04 de marzo del año en curso y en vigor a partir del día siguiente al de su publicación, este Tribunal contará con las Comisiones de capacitación, de carrera profesional, de equidad de género, de ética y de jurisprudencia, sin perjuicio de la creación de nuevas Comisiones, y el Pleno nombrará a los Magistrados de Sala Unitaria que las presidirán fungiendo como Presidentes de las mismas, con las atribuciones señaladas en las diversas fracciones del numeral 17 Ter, aludido;

**TERCERO.-** Que por Acuerdo TJA/PL/ACU/010/2021, emitido en sesión del 10 de marzo de 2021, el Pleno de este Tribunal nombró a los entonces Magistrados Andrés González Galván y Noé Sáenz Solís, como presidentes de las Comisiones de capacitación y de jurisprudencia el primero, y de equidad de género el segundo;

**CUARTO.-** Que el día 16 de julio de 2021, concluyeron los cuatro años del nombramiento del Licenciado Andrés González Galván, como Magistrado de este



Tribunal de Justicia Administrativa  
del Estado de Tamaulipas

Tribunal, por lo cual las Comisiones de capacitación y de jurisprudencia quedaron sin presidente;

**QUINTO.-** Que por Decreto No. LXIV-544 expedido por el Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 01 de julio de 2021, se designó al Licenciado Alejandro Guerra Martínez, como Magistrado de este Tribunal, a partir del 17 de julio de 2021;

**SEXTO.-** Que por escrito del 06 de agosto de 2021, signado por el Licenciado Noé Sáenz Solís, comunicó al H. Congreso del Estado de Tamaulipas, su decisión de renunciar al cargo de Magistrado de este Tribunal, con efectos a partir del 09 de agosto de 2021, renuncia que fue admitida por la Diputación Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado, mediante el punto de acuerdo No. LXIV-330, por lo cual la Comisión de Equidad de género quedó sin presidente;

**SEPTIMO.-** Que por Decreto No. LXIV-565 expedido por el Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, el día 12 de agosto de 2021, designó al Licenciado Jesús Gerardo Aldape Ballesteros, como Magistrado de este Tribunal, a partir de su fecha de expedición;

**Tribunal de Justicia Administrativa  
del Estado de Tamaulipas**

**OCTAVO.-** Que en ese contexto, para dar debido cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 20, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas, en cuanto a que las deliberaciones y discusiones de los asuntos jurisdiccionales y administrativos del Pleno, deberán producirse siempre en sesiones del mismo, así como a lo dispuesto en el artículo 17 Ter, del Reglamento Interior de este Tribunal, es por lo que el Magistrado Alejandro Guerra Martínez, en funciones de Presidente del Tribunal, propone al Pleno el nombramiento de su persona para presidir las Comisiones de capacitación y de jurisprudencia de este órgano jurisdiccional, proponiendo al Magistrado Jesús Gerardo Aldape Ballesteros para presidir la Comisión de equidad de género.

Atento a lo anterior, los Magistrados integrantes del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas, emiten el siguiente:



**ACUERDO**

**PRIMERO.-** Se nombra como presidente de la Comisión de capacitación, al Magistrado Alejandro Guerra Martínez, titular de la Tercera Sala Unitaria.

**SEGUNDO.-** Se nombra como presidente de la Comisión de equidad de género, al Magistrado Jesús Gerardo Aldape Ballesteros, titular de la Segunda Sala Unitaria.

**TERCERO.-** Se nombra como presidente de la Comisión de jurisprudencia, al Magistrado Alejandro Guerra Martínez, titular de la Tercera Sala Unitaria.

En el entendido de que el Magistrado Edgar Uriza Alanis, continuará presidiendo las Comisiones de carrera profesional y de ética.

**CUARTO.-** Publíquese el presente Acuerdo en la página web oficial del Tribunal.

Así lo acordó el Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas, en Sesión Pública Ordinaria del **02 de Septiembre de 2021** con el voto que por unanimidad emitieron los Magistrados **ALEJANDRO GUERRA MARTÍNEZ, EDGAR URIZA ALANIS y JESÚS GERARDO ALDAPE BALLESTEROS**, siendo Presidente el primero de los mencionados; quienes firman ante el Secretario General de Acuerdos Licenciado José Manuel Garza Reyes; quien autoriza y Da Fe

Tribunal de Justicia Administrativa  
del Estado de Tamaulipas



**Alejandro Guerra Martínez** Tribunal de Justicia Administrativa  
del Estado de Tamaulipas  
Magistrado Presidente y  
Titular de la Tercera Sala Unitaria

**Edgar Uriza Alanis**  
Magistrado  
Titular de la Primera Sala Unitaria

**Jesús Gerardo Aldape Ballesteros**  
Magistrado  
Titular de la Segunda Sala Unitaria

**José Manuel Garza Reyes**  
Secretario General de Acuerdos



Tribunal de Justicia Administrativa  
del Estado de Tamaulipas

El Licenciado José Manuel Garza Reyes, Secretario General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31, fracción IX de la Ley Orgánica de este Tribunal, **CERTIFICA:** Que la presente copia fotostática es fiel y exacta del original del Acuerdo TJA/PLN/ACU/032/2021, emitido por los integrantes del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas, en sesión pública ordinaria celebrada el 02 de Septiembre de 2021, identificado con el rubro: **"ACUERDO por el que se nombran presidentes de las Comisiones de capacitación, de jurisprudencia y de equidad de género, del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas, vacantes a la fecha.** , que obra en expediente de la Secretaría General de Acuerdos

Tribunal de Justicia Administrativa  
del Estado de Tamaulipas

de este Tribunal mismo que tuve a la vista, de donde se comiso. Lo que hago constar para los efectos legales a que haya lugar. Doy Fe



Ciudad Victoria, Tamaulipas, a 02 de Septiembre de 2021

SECRETARÍA GENERAL  
DE ACUERDOS